

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

2020 – 2024

“TRABAJANDO PARA TI”

ACTA DE ASAMBLEA

CUADRAGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESÁREO ENCISO” UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, SINDICA, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ, ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS, JUANA AGUILAR VARGAS Y MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA Y ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA

Trabajando para ti

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL. **SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.** EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 50** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. APLICA PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

TERCERO.- LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, PRESIDENTA EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.

LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ PRESIDENTA EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE A CONOCER EL DICTAMEN POR PARTE DE DICHA COMISIÓN.

LA C. SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DA LECTURA A LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN, MISMOS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, OBTENIDOS DE LAS DOS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN LOS DICTÁMENES, EN DONDE DESTACAN LO SIGUIENTE:

EN CUANTO A LA PROPUESTA DE AUMENTAR A 20 MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES, INDICA QUE SE ESTABLECIERON 10 MILLONES DE PESOS PORQUE SE TIENE CONTEMPLADO EJECUTARLO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA MEDIANTE UN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESTO REDUCIRÍA LOS COSTOS QUE SI SE HACE POR LICITACIÓN CON PRECIOS DEL CATÁLOGO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR, Y SI MÁS ADELANTE QUE SE TERMINE EL MONTO Y SI SE REQUIEREN RECURSOS ADICIONALES POR ALZA EN LOS COSTOS DE MATERIAL O CUALQUIER SITUACIÓN, SE INFORMARA Y SOLICITARA A CABILDO SU AUTORIZACIÓN, Y EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO REGIONAL ESTE SE CONSTRUIRÁ HASTA QUE EL CENTRO DE CONVENCIONES ESTÉ TERMINADO YA QUE LA CABECERA MUNICIPAL NO SE PUEDE QUEDAR SIN UN ESPACIO DE ESTE TIPO.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS SOLICITA SE PRESENTE A CABILDO EL PROYECTO COMPLETO DEL CENTRO DE CONVENCIONES A LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE EN CUANTO LO TENGAN TERMINADO ASÍ SE HARÁ, SE PRESENTARA A CABILDO.

EL MISMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE EN EL TEMA DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA UN NUEVO CABILDO INDICA QUE EN EL MUNICIPIO EXISTEN OTRAS PRIORIDADES, COMO CENTROS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ENTRE OTRAS.

EN EL TEMA DE ASIGNAR MAYOR RECURSO A OBRAS PÚBLICAS A COMUNIDADES QUE EN ESTE PRESUPUESTO ESTÁN BAJO, EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE SE TIENE QUE HACER UN ANÁLISIS TOMADO EN CONSIDERACIÓN LA HISTORIA, EL GRADO DE MARGINACIÓN, LAS OBRAS REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES, EL NIVEL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE Y QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL FAISM, SE REALIZÓ EN BASE A LAS PRIORIDADES QUE PRESENTARON LOS DELEGADOS Y QUE ES POSIBLE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ASIGNE MÁS RECURSO A ESTE FONDO Y MEDIANTE DICHO ANÁLISIS SE PODRÁ ASIGNAR MAYOR RECURSOS A ALGUNAS COMUNIDADES.

EL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES PREGUNTA EL POR QUÉ NO SE ASIGNA RECURSO PARA OBRA A LA COMUNIDAD DE LAS PALOMAS TECAJETE, A LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE ALGUNAS OBRAS SALEN DEMASIADO COSTOSAS POR LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHA COMUNIDAD QUE LOS HABITANTES ESTÁN MUY DISPERSOS Y QUE YA ANTERIORMENTE HA SIDO APOYADA CON OTROS PROGRAMAS DÁNDOLES EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LUZ ELÉCTRICA, ENTRE OTRAS Y QUE OBRAS DE BÉNEFICIO COMUNITARIO NO SE PUEDEN HACER PORQUE NADIE QUIERE DONAR TERRENO PARA ELLO, E INVITA AL REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES CONOZCA LA HISTORIA DE LA COMUNIDAD, A LO QUE SOLICITA EL REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES SE HAGA UN PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMUNIDAD Y QUE NO SIGA CRECIENDO DE MANERA ARBITRARIA Y ASÍ PUEDA BRINDÁRSELE LOS SERVICIOS.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS PREGUNTA EN BASE A QUÉ SE PRESENTA LA LISTA DE LAS OBRAS DEL FAISM DEBIDO A QUE SE PRESENTAN SOLICITUDES DE LOS DELEGADOS DESDE PRINCIPIOS DE AÑO, Y EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE ES EL SUSTENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y QUE PUEDEN HABER MODIFICACIONES DEBIDO A QUE ESTE ES SOLO UN PRESUPUESTO Y LAS CONDICIONES O LOS RECURSOS PUEDEN VARIAR Y COMENTA SOBRE EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL QUE EL MUNICIPIO VA A BENEFICIARSE Y TENGAMOS CERO REZAGO EN ENERGÍA ELÉCTRICA.

EL MISMO REGIDOR SOLICITA SE TOMEN EN CUENTA A TODAS LAS COMUNIDADES YA QUE TIENEN DERECHO A QUE EL MUNICIPIO LES BRINDE LOS SERVICIOS BÁSICOS, INDEPENDIEMENTE DE SI PAGAN O NO PREDIAL.

EN CUANTO AL ASUNTO DE AJUSTAR SUELDOS A PERSONAL DEL MUNICIPIO Y ASIGNAR AGUINALDO A LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA, ASÍ COMO A CONTRATAR A PROFESIONISTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE NO ES POSIBLE POR LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO 10, FRACC. I, INCISO E, LA CUAL SOLO PERMITE UN INCREMENTO DEL 3% Y HACE ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS AL MUNICIPIO EN EL CAPÍTULO 1000 DE LOS AÑOS ANTERIORES, POR LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NO ESTÁ DE ACUERDO EN REALIZAR NINGÚN AUMENTO EN ESTE CAPÍTULO Y SI CABILDO LO DETERMINA HACER, PROPONE SEA ANTE NOTARIO PÚBLICO.

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO COMENTA QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN INVESTIGAR PERO QUE SI NECESITAMOS EL APOYO ECONÓMICO PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL ESOS REGLAMENTOS, A LO QUE SOLICITA SE TOMEN EN CUENTA SI ASÍ SE REQUIERE, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE LE INFORMARON QUE POSIBLEMENTE NO COBREN LA PUBLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL PERO SI SE REQUIERE SE DESTINARAN RECURSOS PARA ELLO.

LA MISMA REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO PREGUNTA EN DONDE SE ESTABLECE QUE SOLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE DERECHO A RECIBIR AGUINALDO A LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE NO EXISTE NINGÚN ARTICULO COMO TAL HACIA EL PERO QUE EN EL ART. 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE REGIDORES Y MENCIONA QUE LO QUE SE RECIBE ES UNA DIETA NO REMUNERACIÓN NI PRESTACIONES.

SINDICATO MUNICIPAL
2020 - 2024

S. I. B. S. J. C.

J. B. S. J. C.

J. B. S. J. C.

J. B. S. J. C.

EN CUANTO A LA PETICIÓN DE BAJAR DE 29 MILLONES PARA APOYOS SOCIALES Y DEJARLO EN 12 MILLONES PARA DESTINARLOS A OBRAS PÚBLICAS, EL NTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE ESTA PARTIDA CONSIDERA APOYO A SALUD, AL SECTOR EDUCATIVO Y OTROS, CONSIDERANDO TAMBIÉN OBRAS DE ESTE TIPO.

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO SOLICITA QUE LOS APOYOS SOCIALES SE OTORGUEN A PERSONAS QUE VERDADERAMENTE LO NECESITAN, A LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE MUCHAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS ESTÁN ACOSTUMBRADAS A SOLO PEDIR Y NO TRABAJAR, SE HA VUELTO UN GOBIERNO PATERNALISTA QUE SOLO RECIBEN EL RECURSOS SIN NINGÚN COMPROMISO DE TRABAJO

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS COMENTA QUE ES IMPORTANTE DESGLOSAR LAS PARTIDAS A LO QUE EL MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE NO ES POSIBLE POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE VAN PRESENTANDO Y QUE ALGUNAS VECES SE REQUIERE DESTINAR RECURSOS A ALGO IMPREVISTO, LO MISMO SUCEDE CON LOS 10 MILLONES DESTINADOS A ACTIVIDADES CULTURALES, NO SE PUEDEN PREVER TEMAS COMO INVITACIONES QUE HACEN AL MUNICIPIO, FERIAS Y DEMÁS QUE VAN SURGIENDO.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN, MTR. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, A FAVOR, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, A FAVOR, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, A FAVOR, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, A FAVOR, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, A FAVOR, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, A FAVOR, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, A FAVOR, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, A FAVOR, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, A FAVOR, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, A FAVOR SOLO PIDO SE RECONSIDERE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ, A FAVOR EN EL MONTO NO EN LA DISTRIBUCIÓN, ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR SIN TENER OBJETIVOS Y METAS EN SEGURIDAD, EDUCACIÓN, DEPORTE, SALUD Y OBRAS PÚBLICAS, JUANA AGUILAR VARGAS, A FAVOR, MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO TANTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE LA SESION

CUARTO. DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENTA EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA LA C. REGIDORA ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA CUADRAGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 15:11 HRS. DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON



MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2020-2024



PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA
SINDICA MUNICIPAL



4 de 5

Trabajando para ti



ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ
REGIDORA
PRESIDENTA DE LA H. ASAMBLEA
2020 - 2024



OSCAR DOMINGUEZ PEÑA
REGIDOR
SECRETARIO DE LA H. ASAMBLEA



LIC. CRISTHIAN RUIZ DEL VALLE
REGIDOR



SILVIO GUTIERREZ GÓMEZ
REGIDOR



MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS
REGIDORA




JOSÉ ARTURO ZÚNIGA ROCHA
REGIDOR



NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ
REGIDORA



ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES
REGIDOR



LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA



ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS
REGIDOR



JUANA AGUILAR VARGAS
REGIDORA



MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO
REGIDORA







